ACLARACIONES Nº 1

Caacupé, 28 de Setiembre de 2.018.-

Señores
OFERENTES
Presente:

De nuestra mayor consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC), se dirige a Uds., en referencia al proceso de Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 04/2018 ***"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS E IMPRESORAS" PAC/ID N° 351688***; a objeto de remitir la aclaración a la consulta realizada al Pliego de Bases y Condiciones.- - - - - - - - - - - - - - - -

Asimismo, se recuerda que dichas aclaraciones formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.- -

---

CONSULTA Nº 1:
Ítem Nº 2: Consultamos si es necesario la compatibilidad con Windows XP y Server 2003, debido a actualizaciones tecnológicas; ya que Windows XP es un sistema operativo que ya tiene más de 17 años en el mercado (Server 2003, 15 años) y se descontinuó el soporte por parte de Microsoft en el 2014. Por esta razón, y avalando la constante actualización de las líneas del mercado de impresión, solicitamos que la compatibilidad sea omitida y sean aceptados equipos con compatibilidad desde Windows Vista, Server 2008, 7, 8, 10, etc.

RESPUESTA Nº 1: ***Adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones, teniendo en cuenta que éstas fueron hechas estrictamente según las necesidades de ésta Circunscripción Judicial.*** -

---

CONSULTA Nº 2: En el ítem 2, apartado? Garantía: 3 años?, solicitamos sean aceptados equipos con Garantía desde 1 año, por ser este valor el estándar de la industria de impresión, proporcionando el tiempo suficiente de garantía.

RESPUESTA Nº 2: ***Adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones, teniendo en cuenta que éstas fueron hechas estrictamente según las necesidades de ésta Circunscripción Judicial.***-

---

CONSULTA Nº 3: Con relación al ítem 2, donde el PBC solicita "VOLUMEN DE PÁGINAS MENSUALES RECOMENDADO: 750 A 10.000 O MÁS" solicitamos sean aceptados equipos con volumen recomendado de 500 a 600 páginas, ya que lo que determina el porte del equipo a ofertar en realidad es el ciclo de trabajo mensual máximo, para la cual se ofrecen equipos que incluso superan tal parámetro; por ende, entendemos que el volumen especificado puede ser adaptado de modo a no limitar a potenciales oferentes, sin afectar la productividad de los equipos requeridos por la convocante.

RESPUESTA Nº 3: ***Adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones, teniendo en cuenta que éstas fueron hechas estrictamente según las necesidades de ésta Circunscripción Judicial.*** -

---

CONSULTA Nº 4: **Ítem Nº 2 -** La Convocante solicita equipos con memora RAM 256 mb. Consultamos si se podría considerar equipos con memoria RAM de 128 mb, que para el segmento solicitado los estándares son de esas características, dichos equipos están previstos para cubrir las necesidades impresión de 1 a 3 usuarios como mucho. Los equipos con procesador de 128 cubren de sobremanera los requerimientos técnicos del segmento sin afectar la productividad del equipos por lo cual solicitamos mayor apertura para así poder permitir mayor oportunidad a potenciales oferentes interesados en participar en igualdad de oportunidades.

RESPUESTA Nº 4: ***Adecuarse a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de bases y condiciones, teniendo en cuenta que éstas fueron hechas estrictamente según las necesidades de ésta Circunscripción Judicial.***

Atentamente.-

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.